

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Mayo de 2016

236/16

Expte. N° 14.424/14

VISTO:

La Resolución FI N° 148-16, mediante la cual se pone en funciones a la Ing. Bárbara Magdalena Villanueva, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Operaciones Industriales", Plan de Estudios 1999 de la Carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del 1 de abril del año en curso y por el término de (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que en Artículo 6° de la Resolución FI N° 148-16 se consigno erróneamente, Ing. Angélica Noemí Arenas correspondiendo Ing. Bárbara Magdalena Villanueva;

Que es procedente salvar el mismo.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar en el Artículo 6° de la Resolución FI N° 148-16 dejando establecido que en donde dice Ing. Angélica Noemí ARENAS debe decir "Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA".

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa